

Diputado Saffirio valora aprobación del proyecto de Ley que elimina preexistencias en planes de salud

"Hablar de salud en nuestro país es hablar de desigualdad", afirmó el Parlamentario. "Desigualdad en el acceso y en los prestadores".

En un contundente discurso, el Diputado Saffirio destacó las profundas desigualdades en el acceso y los prestadores de salud en el país. Señaló el sobrecargado sistema público, FONASA, que atiende a la mayoría de la población pero sufre de largas listas de espera y atención insuficiente. También recordó la discriminación en el sistema privado, las Isapres, especialmente hacia mujeres, adultos mayores y mujeres en edad fértil.

"Hablar de salud en nuestro país es hablar de desigualdad", afirmó el diputado.

El proyecto de ley aprobado propone crear un Plan Común de Salud dentro de las Isapres, con coberturas uniformes que incluyan prestaciones de FONASA,

El Diputado Jorge Saffirio Espinoza hoy elogió la aprobación en general del proyecto de ley que elimina las preexistencias en los planes de salud, un paso significativo hacia el logro de una mayor igualdad en el sistema de atención médica chileno.



GES, emergencias y enfermedades catastróficas. También elimina la discriminación por edad, género o preexistencias. Saffirio recalcó que no puede existir un sistema de salud que discrimine desde el ingreso.

Afirmó que quienes acceden a planes privados deben hacerlo en condiciones de igualdad, especialmente en momentos de vulnerabilidad. Cuestionó

los criterios usados por las Isapres para encarecer las prestaciones según edad o género, calificándolos de arbitrarios.

Saffirio señaló que aunque las Isapres no cubren a la mayoría, sí atienden a gran parte de la clase media y emergente. Expresó su respaldo a emprendedores, jóvenes profesionales y trabajadores independientes de su región, como en Malleco, Lautaro, Vilcún y Victoria.

"Por ellos, por la clase media de nuestro país que hoy tendrá un beneficio directo con este proyecto... anuncio mi voto a favor", declaró. Concluyó reafirmando su compromiso con la igualdad de acceso a la salud como base de una sociedad justa. **T2**